

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Almacenes Montaner Sindicato, número 2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

Y la que proporciona más ventajas a sus parroquianos.

Se han empezado a recibir los surtidos de

Otoño é Invierno

Y semanalmente hasta fin de temporada, se recibirán las más recientes novedades para

Señora y Caballero

Precios sin competencia

Desde Barcelona

La política en Barcelona.—Opiniones sobre el nuevo Ministerio El discurso del señor Falcón.

El único efecto visible de la crisis en Barcelona, aparte algunas imprescindibles dimisiones, ha sido el viaje del Sr. Comas y Masferrer a Madrid para recibir órdenes del jefe. No hablo de la venta mayor de periódicos, porque aquí, como en todas las grandes capitales, basta cualquier suceso algo importante para producir un aumento considerable en la expendición de papel. Es indudable que hicieron vender muchas más monedas el asesinato del señor Cánovas del Castillo, la muerte de Maceo y me atrevo a decir que hasta los últimos motines de Madrid. Es más: en plena crisis, cuando el corazón de la mayor parte de los españoles latía de ansiedad por saber si la Reina confería poderes a un conservador conspicuo ó al jefe de los liberales, los chicos, para vender, preguntaban, no la caída del Ministerio, sino los premios mayores de la lotería.

Barcelona es una población que vive del trabajo y la política no es más que uno de tantas manifestaciones de su vida activa é independiente... hasta donde el centro le permite, no la exclusiva preocupación como en casi todo el resto de España. Lo he dicho otras veces y no me canso de repetirlo, porque creo hacer algún bien difundiendo estas ideas.

Si la política fuera en España, como hace algunos años, y como es en algunas naciones todavía, lucha de principios y sistemas de gobierno, no sería yo quien defendiera el poco caso que de ella hace Barcelona, porque siempre consideré más noble el combatir por las ideas que por los intereses materiales; pero como á nadie se le oculta que nuestras discusiones políticas tienen hoy por origen las ambiciones personales, la hoigazanería y la miseria, como sólo nos disputamos la jefaturas y los empleos ó el derecho de repartir sin equidad los tributos, cómo, al cabo y al fin, nuestros partidos políticos, pese á todas las mentiras convencionales del parlamentarismo, no son más que la continuación de los antiguos bandos, como ha dicho en varias ocasiones un ilustre periodista, como los políticos en general, porque aún en esto hay honrosas excepciones, luchan por los intereses materiales, por comer, por vivir á costa del país, aplaudo sin reservas la conducta de Barcelona que busca por otros derroteros, en la industria y en el comercio, en el trabajo, la consecución de estos bienes materiales, apartada de la empleomanía, por más que las poderosas corrientes de allende el Ebro la van introduciendo paulatinamente. Si no fuera por el espíritu de Cataluña y de algunas regiones del Norte y del litoral España estaría convertida ya en un pueblo de empleados, de cesantes, de toreros, estrujando á una masa informe de labriegos ignorantes y rutinarios, esclavos de la usura y de la miseria. Comarcas extensas hay en la Península cuya estructura social no es otra.

Pero aunque Barcelona se preocupe muy poco de los cambios políticos, no deja por esto de fijarse en ellos y experimentar, según los casos, impresiones de agrado ó de disgusto; entre ciertos elementos pensadores de aquí

existen ideas políticas bien definidas, opuestas de todo en todo al espectáculo que ofrecen los negocios públicos y los sistemas de gobierno en España y exentas de todo interés material. Estos elementos, partidarios decididos de una política de expansión colonial al estilo inglés, de conceder la autonomía á Cuba, con tal de conservar á la metrópoli las ventajas comerciales posibles, se han alegrado indudablemente del cambio actual porque en él ven la aurora de otro de mayor importancia en el régimen de las colonias, especialmente de Cuba, porque creen que se habrá acabado ya el sistema «de la guerra con la guerra, hasta gastar la última peseta y hasta derramar la última gota de sangre» y se apelará al de las reformas sinceramente aplicadas hasta llegar á la autonomía.

No creo que les haya sido tan grata la combinación ministerial porque predomina en el nuevo gabinete la tendencia libre-cambista, acentuada, precisamente, en los dos ministerios, el de Ultramar y el de Hacienda, desde los cuales más daño se puede hacer á la industria catalana. Los señores Moret y Puigcerver, especialmente el primero, no tienen muchas simpatías en Cataluña. Mayores las tiene Gamazo por su proteccionismo si bien los regionalistas le miran con desconfianza por considerarle como un carácter genuinamente castellano, unitarista y centralizador, enemigo de las reivindicaciones regionales. De muy distinta manera piensan acerca del Sr. Maura cuyas reformas antillanas y cuyos discursos tienen ciertos puntos de contacto con las ideas del regionalismo.

En frente de esta tendencia hay aquí otra francamente conservadora, enemiga de cuanto tienda á la autonomía cubana, partidaria de la aplicación del antiguo régimen á las colonias basado en las llamadas leyes de Indias, y no hay que decir si les habrá causado mal efecto el ver en Ultramar á Moret que en reciente discurso prometió conceder á Cuba un régimen francamente autonómico, que es el paladín más esforzado de la escuela libre cambista y que es uno de los elementos de significación más democrática y liberal dentro de la Monarquía.

Ya que hoy me ha dado por hablar de política, no dejaré para otra correspondencia, como había pensado hacer, el discurso del señor Falcón,

catadrático de Derecho Civil en esta Universidad.

Por hallarse delicado de salud nuestro distinguido paisano Dr. Pou y Ordinas, se encargó el discurso inaugural del presente curso á Don Modesto Falcón, navarro entusiasta partidario de la codificación y de la uniformidad legislativa del Estado así en lo administrativo y penal como en lo civil; y naturalmente, este discurso fué una apología de sus ideas y un ataque violento á las de sus adversarios. Digo con toda intención naturalmente, porque algunos han quedado asombrados de que el señor Falcón haya escogido la tribuna de la Universidad de Barcelona para hacer gala de la aversión que le inspira el pensamiento jurídico de Cataluña, cuando lo cierto es que ni el señor Falcón ha escogido el sitio, ni podía dejar de hacer lo que ha hecho porque es un verdadero sectario que lleva sus sentimientos á todas partes y los ha de expresar, quieras que no, en donde se halla. Menos puedo estar conforme en que la cortesía le exijere más comedimiento para hacer imposible la controversia y para guardar mayor respeto á las personalidades que le estaban escuchando, pues en el pecado llevaba la penitencia y estas personalidades le pueden contestar cuando quieran y en la forma que quieran, con mayores ventajas tal vez, puesto que poco ha de influir en la propagación de las ideas del señor Falcón el que las expusiera en un acto oficial. Inmediatamente mayor es el daño que hace explicándolas en clase á sus discípulos y exigiéndoselas en los exámenes.

En lo que el catadrático de Derecho civil estuvo realmente inoportuno fué en recoger comentarios de café y apreciaciones de gaceta respecto de los catalanistas, diciendo que no encontraba justos las dictados de locos é insensatos que por algunos se les ha aplicado, pero si el de ilusos, porque están «soñando siempre con la resurrección de tiempos que pasaron para no volver», tomando en serio la inocente tarea de fabricar constituciones para estados autónomos que solo existen en la imaginación. Y aún esto lo encuentro muy natural, pues el señor Falcón es un catadrático sumamente aficionado á la gaceta como lo demuestra su obra de Derecho Civil en cuatro tomos, que no es sino una serie de sueltos de periódico, según me hizo observar un compañero unitarista y partidario de la codificación, por cierto

No es el señor Falcón, no, el enemigo más temible del pensamiento jurídico de Cataluña. Los mayores enemigos están en casa: no gritan ni hacen alarde de sus teorías en actos públicos y solemnes, pero aceptan y van implantando lentamente el derecho que el señor Falcón llama nacional, sin escrúpulos de conciencia, por convencimiento de su bondad ó porque así les conviene. Algo más quería decir sobre el asunto y en otra forma, pero, bien pensado, no merece más que una gaceta como esta.

B. AMENGUAL

5 de Octubre de 1897.

La rendición De Victoria de los Tunas

Detalles interesantes

De una carta de Holguín que publica *El Tiempo*, tomamos los siguientes párrafos relativos á la rendición de Victoria de las Tunas.

Todas las referencias son de testigos presenciales.

«El día 14 del pasado (Agosto) salió de esta población el comandante general, D. Agustín Luque, con columna fuerte de 2.000 hombres, cuatro piezas de artillería y guerrillas locales, con dirección á Banes y Bijaron y con el objeto de batir al enemigo en su propio domicilio y destruir sus medios de subsistencia.

Efectivamente; se realizó el plan del general Luque, quemándose más de mil bohíos y patañales de Banes y haciendo á los insurrectos muchas bajas. Nuestras fuerzas experimentaron las siguientes pérdidas: un oficial muerto, varios heridos y un número considerable de enfermos. La plaza de Holguín, en tanto, estaba amenazada y con vagas noticias del ataque á Victoria de las Tunas.

Llegó el 5 de Septiembre, y á las ocho de la mañana presenciarnos el coronamiento de las lomas que hay sobre el camino de Purnio y el Yasebal por numerosas fuerzas insurrectas. Empieza entonces la consiguiente alarma, puesto que los rebeldes se hallaban á tiro de fusil, y en aquel momento se presenta al comandante militar un teniente de artillería, prisionero de las Tunas, con un pliego del jefe insurrecto Planas, en el cual se participaba que las tropas de la República cubana traían la misión de entregar, por

órden del Mayor general Calixto García, 73 individuos de tropa, un señor comandante y tres oficiales, exigiendo no se hiciera fuego por la plaza, pues la vida de los prisioneros respondía de la seguridad de los rebeldes.»

Entrego de prisioneros

«Salieron á unos 50 metros de la plaza los guerrilleros que componían la escolta del general Luque, que en aquel momento regresaba de sus operaciones, y se verificó la entrega, mediante recibo firmado por el comandante militar, alejándose los señores cubanos en correcta formación. ¡Qué dolor tan inmenso producía la entrada de los infelices prisioneros!

De ellos es la siguiente referencia de lo ocurrido: empezó el bloqueo el 14 de Agosto, y sufrieron el ataque formal el 27 hasta el 29, en cuyo día se rindieron. Emplazaron los insurrectos para el ataque cinco piezas, dos de ellas de tiro rápido, y usaron abundantemente la dinamita; en los primeros momentos se izó una bandera blanca con cruz roja sobre el pabellón en donde se hallaba establecido el hospital militar, para que dicho benéfico establecimiento fuera respetado; pero el señor D. Calixto García respondió que no guardaría consideraciones de ninguna clase, y con efecto, al instante empezó el ataque, lanzando multitud de bombas de dinamita sobre el hospital, quedando sepultados bajo sus escombros los infelices enfermos.

Asesinatos, incendio y saqueo

Entretanto, los sitiados se defendían en la plaza del pueblo con verdadero ardor: pero sufrieron la desgracia de que se inutilizaran las dos piezas de artillería con que venían resistiendo y ya destruidos todos los fuertes, penetraron en Victoria más de 400 salvajes, los cuales dieron comienzo á su terrible obra asesinando á todos los comerciantes, á los voluntarios y al comandante en jefe del batallón de Puerto Rico. A un capitán que, lleno de indignación, apostrofó á un jefe insurrecto, también lo machetearon; después colgaron á otros...; en fin, un horror. Empezó luego el saqueo y el incendio, y terminada su hazaña, dividióronse los rebeldes en tres columnas: una que se dirigió á esta población, con los prisioneros antes citados; otra, con algunos enfermos, fué al hospital del ingenio Don Manuel, y otra, que marchó con dirección al Camagüey, para dar una prueba patente

imperial, he creído que os encantaría saber antes de partir que nos hemos reconciliado. He ido á su cuarto temprano y hemos arreglado el asunto. Porque, aunque me veis tan humilde, soy de gran utilidad, y comprendo sus intereses cuando no se halla bajo el influjo del licor. Es un hombre sumamente amable, después de todo, Mr. Copperfield. Hice de tripas corazón para decirle que me alegraba que hubiese dado una satisfacción á Mr. Wickfield.

—¡Oh! seguramente, respondió. Cuando uno es humilde, ¿qué vale dar una satisfacción?... es tan fácil... ¡Ah! aun otra cosa, Mr. Copperfield, á propósito de lo ocurrido: supongo que alguna vez en vuestra vida habréis cogido una pera antes de que estuviese madura.

—Bien puede ser.
—Pues bien, replicó Uriah, eso me pasó ayer noche. Pero aun puede madurar... sólo se trata de saber esperar... esperaré.

Pródigo de sus adioses, no echó pié á tierra hasta que el mayoral chasquéó el látigo.

Al ver el gesto que hizo, hubiérase dicho que ya tenía la pera entre sus dientes.



—Cuidado, repitió Uriah extendiendo hácia mi su escaúdida mano, si no le impones silencio, no sois su amigo. Y vos, Mr. Wickfield; ¿por qué no estabais á merced de todo el mundo? ¿Por qué? porque teneis una hija. Vos y yo sabemos lo que sabemos. No removais las cenizas apagadas, pues bien veis que por mi parte soy sumamente humilde. Si he ido demasiado lejos, repito que lo siento, ¿qué más queréis?

—¡Ah! ¡Trotwood, Trotwood! exclamó Mr. Wickfield retorciéndose las manos, ¿qué ha sido de mí desde aquel día en que os ví aquí por primera vez? ¡Por qué pendiente tan fatal me he resbalado! ¿cómo se ha pervertido en mí, todo, hasta mi dolor tan natural, todo, hasta el amor por mi hija! Mi cobarde corazón me ha engañado... No he sabido llevar mi luto como un hombre, querer á mi hija como un hombre... Aborrecedme, Copperfield, aborrecedme y huid.

Dejóse caer en un sillón y lloró.
Calmóse la exasperación de su dolor...
Uriah se acercó á nosotros.

—No sé todo lo que he hecho en mi loca impotencia, prosiguió Mr. Wickfield, alargando las manos como para implorarme después de haberme dicho que le odiase y abandonase... El lo sabe mejor que yo, él, que ha permanecido siempre á mi lado, habiéndome al oído... Veis la piedra que me he atado al cuello. Hallais á este hombre en mi casa, en mis negocios, y aún quería... lo habeis oído hace un momento. ¿Qué más puedo añadir?

—No teneis necesidad de hablar tanto, ni hablar de todo... dijo Uriah con un acento conciliador que ocultaba mal sus amenazas... No hubierais tomado las cosas tan á lo vivo, sin el vino que se os ha subido á la cabeza. Reflexionareis de aquí á mañana; en cuanto á mí, he ido tal vez más allá de lo regular, pero me he retractado.

Abrióse la puerta...

Inés, pálida como la muerte, escurriéndose al lado de su padre, le echó los brazos al cuello y le dijo con entereza:

—No estais bien, venid conmigo.

de su bondad entregando prisioneros... ¡Qué sarcasmo tan cruel, después de haber sepultado bajo los escombros del hospital á tantos infelices enfermos!

Se han llevado más de 500 fusiles, 125 000 cápsulas, municiones de artillería, caudales públicos y particularidades, ropas, viveres en abundancia: en una palabra, un excelente botín.

*

De la misma carta son los siguientes párrafos:

«La epidemia palúdica no decrece: en el hospital hay mil enfermos, y los titulados sanos parecen cadáveres.

La línea férrea está constantemente custodiada por fuerzas numerosas, pues de lo contrario las bombas de dinamita volarían alcantarillas y puestos. El que de aquí se aleja cien metros en busca de viandas, aparece colgado. En fin, la situación es terrible.

No hubo ultimatum

El número del *World*, de Nueva York, correspondiente al día 21 de Septiembre último inserta el telegrama que le expidió en San Sebastián el 20 su corresponsal Mr. Houghton, y otro despacho telegráfico de Washington en que se desautoriza la información de aquél.

Según Mr. Houghton, el general Woodford, después de significar al duque de Tetuán que era imposible continuarse en el mando de Cuba el general Weyler, sin destruir la isla, añadió por encargo de su Gobierno, que es llegado el momento de terminar la guerra, fijando como plazo el último día de Octubre. El ministro español informó á la Reina de estas manifestaciones: S. M. se mostró sorprendida y contrariada, significando su propósito de salir inmediatamente para Madrid.

El telegrama de Washington niega de un modo categórico que Mr. Woodford se permitiera comunicar el ultimatum al duque de Tetuán.

El ministro americano telegrafió el 19 al ministro de Estado, dándole cuenta de que el duque de Tetuán consideraba imposible contestar indicaciones hasta que en los primeros días de Octubre regresara la corte á Madrid.

En el departamento de Estado consideraban un infundio la noticia del ultimatum para 1.º de Noviembre, indicando que la fecha más próxima de toda indicación amistosa sería la del mes de Febrero de 1898. El Gobierno americano desea que el de Madrid reconozca la imposibilidad de prolongar indefinidamente el actual estado de cosas.

El error de los corresponsales se basa en que el duque de Tetuán manifestó que hasta fines de Octubre no podía contestar el Gobierno español, siendo absolutamente inexacto que Mr. Woodford hablase de la terminación de la guerra de Cuba.

Es más: las instrucciones comunicadas á Woodford parecieron á varios secretarios más bien tímidas que belicosas.

En cuanto se recibió el despacho de mister Woodford dando cuenta de su entrevista con el duque de Tetuán, Mr. Mac Kinley invitó á comer con él, para hablar al mismo tiempo de este asunto, al *attorney* Mac Kenna y al subsecretario Day.

El ministro de Estado, Mr. Sherman desmintió que mister Woodford hubiese fijado plazo para terminar la guerra, negándose á mayores explicaciones.

Mr. Day se limitó á decir que no se había tratado de ningún ultimatum.

Queda, pues, confirmado por el mismo *World*, nuestro criterio sobre este asunto.

Mr. Woodford invitó al Gobierno español á explicar su propósito acerca de la solución del problema cubano, pero sin permitirse la absurda pretensión de que la guerra concluya á fines de Octubre.

La repatriación del ejército

Todas las naciones europeas que tienen posesiones ultramarinas facilitan el regreso de soldados, clases y oficiales á la madre patria al cabo de cierto tiempo de residencia en las colonias. El plazo del servicio en el ejército colonial es más ó menos largo, según es más ó menos nocivo el clima á la salud del europeo y según las fatigas de la campaña.

La instrucción de 10 de Septiembre de 1885 dada por el Gobierno francés para el ejército del Tonquín, dispone que los oficiales regresen á Francia á los dos años de residencia, no comprendiendo en este tiempo el necesario para el viaje de ida y vuelta, salvo el caso de que ellos mismos soliciten la continuación en la colonia pues entonces se les puede conceder permiso para prolongarla dos años más.

Pero al Gobierno francés le ha parecido que este reenganche ofrecía serios inconvenientes, y ha determinado limitarle.

A este propósito, dice *Le Temps*: «La larga permanencia en el extremo Oriente tiene inconvenientes desde el punto de vista de la disciplina» y de la salud de los oficiales, y por esta causa se ha indicado al gobernador general de Indo-China que no conceda permiso de prolongación de residencia sino por un año, con objeto de que el tiempo máximo de servicio sea de tres años.»

En España no hemos prestado hasta ahora atención alguna á este importantísimo asunto de la repatriación. Nuestros grandes talentos militares y eximios gobernantes no se han cuidado de establecer sanatorios en

Cuba, de hacer de las Canarias un punto de escala para los defensores de la patria á cuya quebrantada salud no convenga continuar el viaje hasta la Península, de preparar en los puertos de llegada hospitales y depósitos de ropa donde el soldado pueda curarse y cambiar el traje de rayadillo, tan torpemente escogido, que no sirve para defender al cuerpo de la humedad de la manigua ni del fresco de las sierras y mesetas castellanas.

Sin embargo, esto y el repatriar á tiempo los enfermos era lo principal. Pero también era lo difícil, lo que exigía verdadero conocimiento de las guerras coloniales y lo que no se prestaba tanto á la pública alabanza por ser obra de mucha utilidad, pero de poco ruido.

NOTICIAS De las islas: Inca

El mercado celebrado ayer en esta villa estuvo bastante animado, siendo empero poco considerables las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almadrón, á 77'16 pesetas el quintal.
Trigo, de 19'00 á 19'50 id.
Candeal, de 19'50 á 20'00 id.
Cebada del país, de 9'50 á 10 id.
Id. forastera, de 9 á 9'50 id.
Avena del país, de 8'50 á 9'00 id.
Id. forastera, de 8 á 8'50 id.
Garbanzos, de 28 á 29 id.
Maíz, de 12 á 13 id.
Habichuelas (confits), de 27 á 28 id.
Id. blancas, de 26 á 27 id.
Frijoles, de 29 á 30 id.
Habas para cocer, de 22 á 23'00 id.
Id. ordinarias, de 17 á 18'00 id.
Id. para ganados, de 15 á 16'00 id.
Cerdos cebados, de 8'50 á 9'50 id.
Higos pasos, de 9'00 á 11'00 id.
Azafrán, de 4'50 á 4'75 id. la onza.
7 de Octubre de 1897

De la capital:

En vista del acta remitida al señor Ministro de la Gobernación se ha dispuesto que cesen por renovación en el desempeño de sus cargos, los Vocales de la Junta provincial de Beneficencia, de esta capital Don Melchor Vidal, Don Jerónimo Rus, Don José Armengol, Don José Monlau, Don Pedro Alomar y Don Guillermo Marcel.

Al mismo tiempo han sido reeligidos para que continúen ocupando dichos cargos los tres señores últimamente nombrados, designando á Don Joaquín Fuster, Don José Oliver y Don Juan Pujol, para ocupar las tres vacantes que resultan.

Por la Junta de Clases Pasivas se ha dispuesto que la pensión de 75 pe-

setas anuales octava parte de las 600 que percibe por la Tesorería de Hacienda de Valencia, Doña María de los Dolores Giner Argüelles, huérfana de Don Ramón, Secretario del Gobierno Civil de Pontevedra, deje de abonarse por la misma y continúe abonándose por la de esta provincia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Pollensa haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de dos cubos de madera de la mina denominada *Virgen del Puig*, de aquel término municipal.

Es de lamentar que en una villa tan importante como Pollensa no se encuentren en ninguna de las tres expendedorías existentes en dicha población, efectos timbrados, causando esta falta graves perjuicios al vecindario.

Esperamos que la Compañía Arrendataria pondrá remedio al mal.

A las cinco y media de ayer tarde fondeó en nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*, siendo portador de la correspondencia, veinte y nueve pasajeros y carga general.

Ayer por la mañana un individuo que se ocupaba en extraer un trozo de madera de la orilla del mar frente á la Lonja, cogió sin querer, con el gancho que llevaba, una cuerda y en vista de que cedía intentó sacarla, viéndolo con sorpresa que á uno de los extremos iba atado un lio que sacó á tierra, el cual una vez examinado resultó contener el feto de una criatura.

Pasado aviso á las autoridades, se personaron en aquel sitio el Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia señor Fuster, el médico municipal señor Oliver y el segundo jefe de la guardia municipal señor Moyá, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias y ordenando después que el feto fuera trasladado al Cementerio.

El domingo próximo á las nueve de la mañana continuarán en la iglesia de Montesión los ejercicios de la Congregación de la Inmaculada y de San Luis establecida en aquel templo.

Dichos ejercicios continuarán los domingos siguientes á la misma hora.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se hace saber que los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del año económico actual, podrán efectuar con el recargo del cinco por ciento, durante el término de cinco días á contar desde ayer, los de la primera zona de Palma y durante los tres siguientes los de la segunda y tercera.

Entre los pasajeros llegados ayer tarde á bordo del vapor *Ciudad de Mahón*, figuraban el médico Don Eduardo Colorado, el habilitado de artillería Don Diego Pascual y el de infantería Don Mariano Sans.

Por la Dirección General de Establecimientos Penales se ha dispuesto que el preso Gabriel Martorell Mairata existente en esta cárcel de Audiencia, continúe en la misma para cumplir la pena de un año, ocho meses de prisión por el delito de lesiones.

El señor Rector de la Universidad Literaria de Barcelona, ha remitido á este Gobierno civil, el título de matrona expedido por el ministerio de Fomento á favor de Doña Magdalena Casanovas Mas, natural de Ciudadela.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido declarado cesante del destino de maquinista interino del Lazareto sucio de Mahón, Don Bernardino Sintés, y nombrado para sustituirle Don Lorenzo Escrina Pons.

El *Boletín Oficial* de ayer publica una circular del Gobernador civil de esta provincia señor Barón de Alcahali, en la que pone en conocimiento de las autoridades, corporaciones y habitantes de la provincia, haber hecho entrega del mando del Gobierno á Don José Socias y Gradoli, presidente de la Diputación provincial.

Al mismo tiempo manifiesta su agradecimiento por las facilidades que le han prestado para el mejor desempeño de su cargo.

A continuación de dicha circular se inserta otra del Gobernador interino señor Socias, participando haberse hecho cargo del mando de la provincia.

A las seis de la tarde de ayer se repartió en esta ciudad la correspondencia de Mahón llegada por la tarde en el vapor *Ciudad de Mahón*.

El Gobernador dimisionario señor Barón de Alcahali, se ha despedido de nosotros antes de regresar con su familia á Valencia.

Cumplimos un deber de justicia antes que de cortesía al agradecerle sus deferencias y al desearle toda suerte de prosperidades.

Noticias del ejército

Ascensos.—Ha sido promovido en propuesta reglamentaria al empleo de auxiliar de 3.ª clase del cuerpo auxiliar de Administración Militar, Don Lorenzo Palau Muñoz que presta sus servicios en la Capitanía general de esta provincia.

Destinos.—Han sido destinados á continuar sus servicios en el Regimiento Regional de Baleares núm. 1 los siguientes soldados de Ultramar: Francisco Pons Escanellas, de Palma; Miguel Ripoll Vives, de Palma; Juan Burguera Oliver, de Santanyi; Bartolomé Basa Jover, de Palma; Lorenzo Bisbal Barceló, de Palma; Francisco Marqués Bagur, de Ciudadela; Miguel Galvez Mir, de Palma; y al Regional núm. 2, Lorenzo Pons Peris, de Mahón.

Los que regresan

En el vapor *Lulio*, llegado ayer por la mañana en nuestro puerto, regresaron á esta ciudad procedente de la guerra de Cuba el teniente de navío Don Martín Costa Llobera, y los soldados Jaime Morey Obrador y Martín Juan Palmer.

A bordo de dicho buque regresaron también procedentes de Filipinas el sargento Miguel Riera Galmés, y los soldados Antonio Juan Colomar, Sebastián Burguera Mut, Antonio Buadas Soler, Jaime Barceló Fiol y Pedro Bautista Oliver.

Todos ellos regresan por enfermos.

*

Dentro de breves días llegarán también procedentes de Cuba los siguientes individuos, que actualmente se encuentran en el sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona: Antonio Batle, Miguel Calafell, José Miserol, Jaime Bauzá, Sebastián Nadal, Miguel Llompard, Pedro Juan Nadal, Juan Riera, Martín Frau, Jaime Pujol y José Ibañez.

La acreditada *magnesia efervescente Valenzuela*, va envasada en botes color tapacio y se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias, de la plaza de la Cuartera Libertad.

Reclinó su cabeza en el hombro de su hija, como oprimido por el peso de su vergüenza, y salió con ella.

Los ojos de Inés sólo encontraron los míos un momento, pero aquella mirada bastó para revelarme que había oído, por lo menos, parte de lo que acababa de pasar.

—No me esperaba, dijo Uriah, este exabrupto, Mr. Copperfield; sin embargo, esto no es nada; mañana por la mañana seremos buenos amigos. Todo lo que hago es en su interés; que miro con verdadero celo.

No respondí, y subí á la tranquila estancia donde Inés había venido á sentarse tan frecuentemente á mi lado mientras escribía.

Había aceptado el ofrecimiento que me hizo Mr. Wickfield al principio de la comida, de que aceptase aquella habitación mientras permaneciese en Cantorbery, invitación que Uriah no se atrevió á contradecir. Había cogido un libro y trataba de leer, cuando al dar las doce, Inés entró.

—Trotwood, me dijo, mañana temprano os marchareis; vengo á deciros adiós.

Había llorado; sin embargo, su rostro presentaba el encanto de su apacible hermosura.

—Mi querida Inés, veo que me suplicáis que no hable de lo que ha pasado esta noche... Pero ¿no se puede hacer nada?

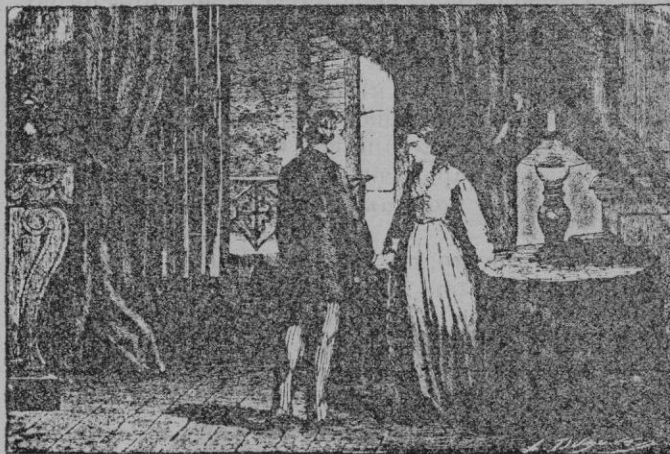
—Lo único que hay que hacer, replicó, es esperar en Dios.

—¿Pero yo no podré nada? ¿yo, que he venido á que me consoleis de mis pesares?

—Y para amenguar los míos... añadió, querido Trotwood, ¡no!

Insistí:

—Querida Inés, tal vez sea presunción mía, que poseo tan poco de lo que á vos os sobra, la virtud, la decisión, todas vuestras nobles cualidades, en fin... es demasiado presuntuoso de mi parte dudar de vos ó querer dirigiros; pero sabéis cuánto os estimo y todo lo que os debo... Prometedme, Inés, no sacrificaros jamás ante un sentimiento erróneo del deber.



Más conmovida de lo que la había visto hasta entonces, retiró su mano de entre las mías y dió un paso atrás.

Continué:

—Decidme, Inés, que jamás os ha asaltado un pensamiento semejante: ¿sois para mí más que una hermana! pensad lo que valen un corazón y un amor como el vuestro.

¡Ah! mucho, muchísimo tiempo después, volví á verla tal como entonces me miró, sin dejar escapar una palabra de sorpresa, de acusación, de reproche...

¡Ah! mucho, muchísimo tiempo después, volví á verla que me dirigía aquella rápida é indefinible mirada, y recobrar en seguida su angelical sonrisa al decirme:

—Si no temo nada... tranquilizaos... ¡Adios hermano mio! y en seguida retirarse de mi lado.

A la mañana siguiente cuando monté en la diligencia aún no era de día... aun no se había dado la señal para partir.

Entre la noche que espiraba y el alba que nacía, vi aparecer sobre mi cabeza la de Uriah.

—Copperfield, me dijo suspendiéndose á la correa del

Notas ciclistas

El velódromo de Lluchmayor está adelantadísimo, según afirman, siendo seguro, si el tiempo no lo impide, que se celebrarán carreras los días 17 y 18 del presente, día en que se celebra la última de las ferias de Lluchmayor.

A continuación publicamos el programa de las carreras:

Día 17

Primera Parte

Desfile por todos los ciclistas. 1.ª Carrera.—Lluchmayorense.—Distancia 2500 metros (10 vueltas). Premios.—1.º 40 Pesetas, 2.º 25 id. 3.º Regalo de D. Nicolás Vives. 2.ª Carrera.—Palmesana.—Distancia 2.000 m. (8 vueltas). Premios.—1.º 80 Pesetas, 2.º 50 id. 3.º Regalo de los Hermanos Ripoll. 3.ª Carrera.—Forense.—Libre para todos los ciclistas de Baleares excepto los de Palma.—Distancia, 2.500 m. (10 vueltas). Premios.—1.º 50 Pesetas, 2.º 30 pesetas, 3.º 15 pesetas.

Segunda Parte

4.ª Carrera.—Nacional.—Distancia 3.000 m. (12 vueltas). Premios.—1.º 175 pesetas, 2.º 80 id. 3.º 45 pesetas. 5.ª Carrera.—Handicap Nacional.—Distancia 2.500 m. (10 vueltas). Premios.—1.º 75 pesetas, 2.º 35 id. 3.º 20 id. 4.º 10 id. 6.ª Carrera.—Velusel.—Carrera de cintas. Y el día 18 el que a continuación se detalla:

Día 18

Primera parte

Desfile por todos los ciclistas. 1.ª Carrera.—Regional.—Libre para todos los ciclistas residentes en Baleares.—Distancia 2.500 m. (10 vueltas). Premios.—1.º 50 pesetas, 2.º 30 pesetas, 3.º 15 pesetas. 2.ª Carrera.—Handicap Balear.—Distancia 2.000 m. (8 vueltas). Premios.—1.º 40 pesetas, 2.º 25 pesetas, 3.º 10 pesetas. 3.ª Carrera.—Equipos Nacionales (Carrera de bandos).—Distancia 2.500 m. (10 vueltas). Premios.—1.º 60 pesetas, 2.º 30 pesetas, y 60 pesetas para el bando vencedor excepto los que hayan llegado 1.º y 2.º

Segunda parte

4.ª Carrera.—Handicap Nacional.—Distancia 2.000 m. (8 vueltas). Premios.—1.º 75 ptas., 2.º 50 id. 5.ª Carrera.—Consolación para los que no hayan obtenido premio en las carreras de este día.—Distancia 2.000 m. (8 vueltas). Premios.—1.º 25 pesetas, 2.º 10 id. 6.ª Carrera.—Velusel.—Carrera de cintas.

*

Perico Rojas, dibujante ciclista, ha comenzado la publicación de una obra de gran utilidad para los compañeros de pedal.

Se titula Enciclopedia Velocipédica, y se publica en cuadernos semanales de 32 páginas, que contienen: «Parte fotobiográfica», «Organización», «Parte técnica» y «Parte histórica».

*

El viernes pasado quedó constituida en la villa de Inca, una sociedad ciclista con el nombre de Club Ciclista de Inca.

Forman la junta de esta sociedad los señores siguientes: Presidente, don Jaime Vidal.—Vice presidente, don Miguel Llabrés.—Vocales, D. Pedro Balle, D. Antonio Armengol y D. Lorenzo Rovira.—Contador tesorero, don Antonio Pagés.—Secretario, D. Juan Colás.

Ayer empezaron a darse lecciones para los señores socios, verificándose éstas, en el redondel de la Plaza de Toros de aquella villa.

Deseamos a la nueva sociedad una larga vida, muchos progresos y verdadera armonía entre los socios.

*

Según nos hemos informado el malet entre Juan Palmer y Grimalt, parece que no se llevará a cabo por pretender este último correr en el velódromo de Manacor y Palmer quiere correrlo en el de Lluchmayor.

Se susurra que estas divergencias provienen de personas a quienes están sujetos los aludidos corredores pues según afirman éstos, están dispuestos a correrlo en cualquier pista.

SIXTO RADIO

Recuerdos mallorquines

8 de Octubre

1610

Habiendo fundado el canónigo Jerónimo Garau el monasterio de monjas de Ntra. Sra. de la Consolación y Caridad, fueron aprobados en este día sus 24 capítulos,

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Oficial de Cuba

Madrid 7 a las 12 t.

Un despacho oficial de la Habana dá cuenta de que el capitán señor Estrada al mando de setenta guerrilleros de Cienfuegos, en combinación con el cañonero Ardimilla, apresó en la boca del río Arimao, 456 cajas de municiones.

Consejo de hoy

Madrid 7 a las 2'20 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha sido presidido por S. M. la Reina, durante unas tres horas.

El señor Sagasta explicó a la Reina la nota oficiosa que se entregó anoche, después del Consejo, a la prensa.

No se ha hablado nada referente a la lectura de la nota especial que debe dedicarse al programa del Gobierno.

Los ministros han dado cuenta de los asuntos de sus respectivos departamentos.

Se habló de Filipinas, mereciendo un detenido estudio las reformas que se proyectan aplicar a aquel Archipiélago.

Se ha firmado el nombramiento del señor Agüera, para la subsecretaría del ministerio de Estado.

Hoy no se ha celebrado consejo.

El señor Sagasta

Madrid 7 a las 4'10 t.

El señor Sagasta ha teleografiado al Capitán general de Puerto-Rico, expresándole los deseos del Gobierno de que continúe ocupando aquel puesto.

También ha teleografiado a los gremios del comercio e industria de la Habana, felicitándose de que acaten la voluntad del Gobierno, único medio para lograr la pronta pacificación de Cuba.

La tardanza en proveer los altos puestos obedece a los trabajos que se están haciendo para convencer a los gamacistas de que deben aceptarlos.

Horroroso incendio

Madrid 7 a las 4'40 t.

Nueva York.—Comunican de esta ciudad, que se ha declarado un horroroso incendio en los vastos bosques de los estados de Michigan.

El fuego se ha extendido por centenares de millas, habiendo destruido grandes propiedades, ganados, viviendas y plantaciones.

Gran número de obreros y la fuerza armada están trabajando incesantemente para extinguirlo, pues amenaza invadir cinco provincias, habiendo llegado ya al Canadá.

Las pérdidas son considerables.

Una desgracia

Madrid 7 a las 5'10 t.

En el Real de la feria de Gandia (Valencia) estallaron anoche varios morteretes, resultando gravemente heridos tres pirotécnicos y cuatro vecinos.

El Juzgado intruye la correspondiente sumaria.

Noticias d'iversas

Madrid 6 a las 7 n.

Se ha levantado el arresto al señor Sanchez Mira.

El señor Castelar se muestra quejoso de que se desatienda a los antiguos posibilistas.

Comisiones de la Tabacalera y del Banco de España han visitado al señor Sagasta.

El duque de Almodóbar se niega a aceptar ningun puesto diplomático.

El señor Puigcerver restablecerá el tribunal administrativo de Hacienda.

Anarquistas

Madrid 7 a las 7'15 n.

En Valencia ha sido detenido un anarquista de acción llamado Augusto Riou, el cual opuso resistencia al ser detenido y se negó después a declarar.

Resultado que ha sido expulsado de varias naciones.

Mañana será conducido a Barcelona, acompañado de otro detenido.

Mencheta.

Bibliografía

La nota más interesante que Blanco y Negro publica en su número de esta semana es un artículo informativo referente a Mister Woodford, ilustrado con fotografías de este personaje obtenidas expresamente para Blanco y Negro en el hotel de Roma.

Publica además nuestro incansable colega las siguientes notas de actualidad y originales literarios y artísticos:

El regreso, portada por Méndez Branga; Las ferias de Madrid, por Bermejo con fotografías instantáneas; En la feria, dibujo de Méndez Branga El poder del dinero, artículo de Sánchez Pastor La apertura de curso (fachadas artísticas de algunas Universidades españolas); Ultimos suspiros, versos de Eusebio Blasco con dibujos de Rojas; El nuevo hospital de San Juan de Dios (fotografías del antiguo y del nuevo edificio) Los ojos del alma, por Pérez Nieva y Méndez Branga Un merendero en los Cuatro Caminos, plana artística de Avendaño; Mesa revuelta, etc.

*

El número 35 de España Artística correspondiente al día 3 del actual contiene el siguiente sumario:

Texto: Eulalia Uliberri. Estatuarios Isalves.—La conciencia de la condesa, Pedro Alcalá Zamora.—Las perdicés, Manuel Soriano.—Negociación diplomática, Gilbert Gourand.—¿A qué se? A. Valera Diaz.—Leyendas y Tradiciones. El portal de la Traición (tradición turolense) Federico Andrés.—Ruede la bola, José Rubio.—Saldo en contra, Mariano Rojas.—Arte taurino, ópera, teatros, circo etc. Grabados.—Retratos de Eulalia Uliberri, estatuarios Izalver, Federico Andrés: ilustraciones de Poveda.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 5.—Varones 5.—Hembras 4.

Matrimonios: Día 4.—Don Rosendo Fuster Pacterote con doña Francisca Bonnin Martí.—Don José Vich y Perez con doña Maagarita Mateu Gamundi.

Defunciones: Día 7.—Gabriel Cervera Serra, casado, 62 años, c. de la Merced, no consta la enfermedad.—Josefa Oliver Mora, casado, 58 años, p. de San Antonio, sin asistencia facultativa.—Juan M.ª Cánovas Ferrer, 32 años, c. del Socorro, neumonia.—Catalina Santamaria Masot, 4 años, c. de Pelaires, meningitis cecaebal.

Registros del puerto de ayer a la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Algo calimoso.

Dirección del viento.—Cuarto cuadrante flojo.

Estado del mar.—Apenas rizada del viento.

Bugues a la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigia de Porto-pí.—Ninguna.

Incendencias.—Con ventolinillas al N., cielo y horizonte despejados, mar llana y estando muy elevado el nivel de las aguas acacó el orto. A las diez soplabla del tercer cuadrante, a medio día seguía lo mismo. Durante la tarde

inclinó al cuarto cuadrante y al ocaso continuaba flojo.

Noticias.—Entraron los vapores Lullio procedente de Barcelona, el Ciudad di Mahón de Mahón y el pailebot San Miguel de Sevilla. Salió el vapor Cabrera para el puerto de su nombre, el pailebot San Sebastián para Barcelona y el brick-barca Princesa Dagmar para Ibiza.

Matadero: Día 7.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, g.—Carneros, 0.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos, 63.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 4.—Cerdos, 11.—Cerdas, 16.—Lechonas, 0.

Ultimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos Municipales, La Isleña Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

VALORES PÚBLICOS

Cupon cortado

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 7 de Octubre, Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Cubas Nuevas 1890, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 7 de Octubre, Interior, Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, Paris, Cubas 1890.

Boletín metereológico

Día 7 a las 9 de la mañana

Table with 2 columns: Measurement Name and Value. Includes Barómetro, Termómetro seco, Máxima al sol, Máxima a la sombra, Mínima a cubierto, Mínima a descubierto, Dirección del viento, Fuerza máxims del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, Kilómetros recorridos en 24 horas, Lluvia en 24 horas, Evaporación en 24 horas, Humedad a las 9, Ascenso del barómetro en 24 horas, Descenso del id. en id.

Hospital provincial

Movimiento de enfermos día 6 de Octubre de 1897.

Table with 5 columns: Existencia anterior, Entrados, Curados, Fallecidos, Quedan. Values: 296, 3, 2, 2, 297.

Lecturas amenas

Un amante apasionado de la Historia Natural ha señalado un reloj singular notando las horas en que se levantan los pájaros.

Después del ruiseñor, que canta casi toda la noche, es el pinzón el más madrugador y el que da la señal. Su canto anuncia la aurora, deja oírse desde la una y media a las dos de la mañana. A esta avecilla le sigue la curuja, pájaro de cinco pulgadas, cuyo color es pardo por encima y blanco por debajo; su voz, que rivaliza con la del ruiseñor, se deja oír de dos a dos y media.

De dos y media a tres la codorniz deja oír su canto, que parece decir a los deudores: «Paga lo que debes», y parece avisar que no nos dejemos sorprender por el sol, que está ya para salir.

De tres a tres y media la curruca rubia deja oír sus trinos melodiosos.

De tres y media a cuatro, el mirlo de color negro, que con sus melancóchos silbidos parece un bajo de concierto.

El pájaro (abejaruco), cuya cabeza es negra, hace rechinar su canto de cuatro a cuatro y media.

De cinco a cinco y media son los bulliciosos gorriónes los que cantan y empiezan a piar; son pájaros familiares, golosos, perezosos y ruidosos.

Ayuda de cámara capitalista

Entre los criados indios que tiene la reina Victoria, de Inglaterra, hay uno que es millonario y cuya historia cuenta un periódico inglés.

Hace diez años, antes de entrar al servicio de la reina, este indio, llamado Abdul-Karcera, era un criadillo en la India que ganaba dos libras esterlinas al mes. Hoy este criado es un personaje que posee en Escocia una magnífica quinta y varias fincas rústicas.

La villa del primer ayuda de cámara de su graciosa majestad, está llena de regalos y recuerdos de toda clase. En ella se sirve el té en un servicio de oro esmaltado, regalo del Emperador de Rusia.

Durante la permanencia de la reina en Balmoral, Abdul-Karcera tiene el gran honor de dar a su soberana lecciones de lengua india que ella sabe aprovechar perfectamente.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Desde Cuba

Madrid 7 a las 10'30 n.

Cayo Hueso.—Noticias fidedignas llegadas en el vapor correo de la Habana, demuestran que la manifestación organizada en aquella capital a favor del general Weyler careció por completo de importancia, pues se asegura que sólo tomaron parte en ella algunos comerciantes e industriales arrastrados y engañados por algunos elementos oficiales.

Es probable que se impida a los correspondales madrileños telegrafiar estas noticias.

Reunión.—Inexactitud

Madrid 7 a las 10'35 n.

Mañana se reunirá el Consejo del Banco para conceder al tesoro un crédito de cincuenta millones de pesetas.

Segovia.—Es inexacto que se haya declarado el tifus, en la Academia de Artillería establecida en esta ciudad.

Las enfermedades reinantes son las peculiares de la época.

Se ha ordenado que dejen de embarcarse en Cuba, los soldados que no puedan soportar la travesía.

Negativo

Madrid 7 a las 10'45 n.

Niégase que se haya incoado ninguna sumaria contra el señor Sanchez Mira, con motivo de estimar el señor Azcárraga que no debe entregar al señor Fiscal una carta puramente reservada.

«El Heraldo»

Madrid 7 a las 11'15 n.

El Heraldo acoge el rumor de que en la Habana se ha verificado una nueva manifestación de simpatía a favor del general Weyler, habiendo permanecido cerradas la mayor parte de tiendas, durante la celebración.

Nada se sabe oficialmente sobre el particular.

Dos noticias

Madrid 8 a las 1'10 m.

Se ha prolongado hasta el sábado el Consejo que debía celebrarse hoy, a consecuencia de no haber llegado el señor Correa.

Esta tarde el señor Gallón recibirá el cuerpo diplomático.

Se asegura que en el Consejo del sábado se acordará el relevo del general Weyler.

Mencheta.

Pianos Casa Perelló Unión 19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á CINCO DUROS MENSUALES se le regalara el mismo al vencimiento del contrato. La mejor recomendación de estos pianos es que se garantizan en un todo por tres años. Grandes novedades en música á precios baratísimos y sin competencia.

Gramática Musical

Indispensable para todo aquel que desee basar bien la enseñanza musical.

Una peseta ejemplar.-CASA PERELLÓ

Gran vivero del Rossellón Viñas Americanas

Especialidad en Blandieris, Riparias y Raparitis, de selección en sus diversas variedades, en estacas, barbados é ingertos, del I genero Agrícola

Euryale Reseguir de Aleña, per Elno

Monsieur Reseguir invita á los propietarios que cuentan hacer grandes plantaciones á que visiten su vivero, atendiendo á todas las consultas que tengan á bien hacerle.

Para catálogos y pedidos dirigirse á su representante B. HOMAR, Samaritana 16, Palma.

El corte más elegante y la mayor economía se encuentra en

EL BAZAR PALMESANO

DE

Plaza de Cort 3 y 5 **LUIS RATIER** Plaza de Cort 3 y 5

Se ha recibido un precioso surtido en pieles de toca, royal canadá, búfalo, piel de lobo, etc., etc., para la temporada de invierno.

Especialidad en calzado para señoras.—Gran existencia en zapatos hechos de todas clases y medidas.—Construcción sólida y garantida.

Expendiduría de tabacos y timbres del estado de todas clases y precios

PLAZA DE CORT 3 Y 5

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenot, 31; BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de Juan Valenzuela y J. Sureda y Liltoras.

José Vich y Quetglas

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería, núm. 40

Gran taller de básculas, romanas y balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir.

Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

BERANGER

premiado en la exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y esseyo sensibles á 1,10 de mg. Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

José Vich y Quetglas

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—PALMA

La medicación Sulfurosa á domicilio

POR LAS

Gotas-madres sulfurosas de Bar

Con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.—Farmacia de las Copiñas.

Imprenta de Amengual y Muntaner

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Octubre

Línea de las Antillas, N. W. York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor capitán para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico.

Se le admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Rina M.ª Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Monserrats», capitán Deschamps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Se le admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Cavadong», para Port-Said, Aden, Colombo, Singaper y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Antonio Lopez», para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Pó.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre, por el vapor «Larache», capitán Osá, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquin del Piñago, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Arcebo, Mayagüez, Ponce, Habana, Santia go de Cuba y Nueva Orleans.

El 30 de Octubre de este puerto vapor

Catalina

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando como destino directo, para Texapa, Tampico, Frentera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Marti nes y Planas, Banqueros y Comerciantes, San Juan, 20, Palma.

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.

Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la gran Compañía Unión Comercial de Londres

AUMENTA

TÓNICO

ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

DELICADO

AGUA FLORIDA



MURRAY & LANMAN

DURADERO

No más enfermos

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el ENOLATURO PADRO, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas é infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granas, úlceras, etc., etc., internas é externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que le consumen (consumitivas). El ENOLATURO PADRO cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera por sí misma.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granas, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El ENOLATURO PADRO constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ninguna depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pastiches y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25 000 botellas en España y Ultramar acreditan al ENOLATURO PADRO.

Depositarlo en Palma—DON JUAN VALENZUELA—farmacéutico, plaza de la Cuartara, número 2, y en todas las farmacias.

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fostaturada

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

1.º NEUROSINE-JARABE
2.º NEUROSINE-GRANULADA
3.º NEUROSINE-OBLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados miliares.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

Depósito general: CHASSAIGNO Y C.ª, 6, av. Victoria, París.

Noticia

Se desea una de leche fresca para criar en casa de los padres. R. zar: U. ión, 29, barb. via.

Vapores para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas mensuales del puerto de Barcelona.

Servicio del mes de Septiembre: los días 2, 11, 16 y 21.

Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura, número 5.

Noticia

Una de 21 años de edad y leche de 8 días, desea encontrar criatura para criar en su casa de Binisalem. Darán razón Can Cfe.

Alquiler

Se alquila un horno de cocer pan con todos sus correspondientes accesorios. En la calle del S. cotto, núm. 104, i f. m. a. n.

Puede prepararse si mismo e con grande economia, A AGUA MINERAL análoga ás aguas naturales con os

COMPRESOS DE VICHY

GASOSOS

Preparados con os Saes extractos das Celebres AGUAS DE VICHY

Fontes do Estado Francez

CAZOTTE, FABRICA DE AGUAS MINERALES, VICHY

ARMATELLE DE VICHY, PARIS—CHASSIGNO Y C.ª, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece en su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma: Farmacias de Fraay y de D. Juan Valenzuela.

Coches para Es abilitados

DE

Antonio Gil

Desde el día 1.º de Octubre y girá para la salida de dichos coches el siguiente itinerario:

Salidas de Establimientos.—A las 11 de la mañana, 2 de la tarde y 6 y media de idem.

Salidas de Palma.—A las 7 de la mañana, 12 y media de la tarde y 5 de id.

Las salidas de Palma son en la calle de San Miguel, número 191, Guarnicionero.

Se alquilan también carruajes para familias á precios económicos avisando en casa del guarnicionero.

La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del desate, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar, ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Alquiler

De una tienda con habitación y almacén, con agua de fuente, capaz para comer lo de ropas y otro cualquier. Tiene unas estanterías nuevas que se daran baratas, igualmente los aparatos de gas.

Darán razón: San Miguel, 69, frente al Juzgado.